MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.014
INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reúne a los 27 días del mes de marzo de 2.014, a objeto del análisis y evaluación de las ofertas presentadas por los oferente en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha 26/03/2.014

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: Contratación de Servicios de Consultaría Jurídica
No ID: 275.938
Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales
Programa: Intendencia Municipal
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios
Sistema de Adjudicación: Por el TOTAL

1.-DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES:

Evaluación de Oferta Presentada: Los postulantes han presentados sus respectivas ofertas con las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación según Ley 2.051/03 y el Decreto reglamentario.

El Comité de Evaluación en cumplimiento a lo establecido en el Art 94 del Decreto 21.909/03 ha procedido a la selección basada en calidad y costo, procediendo a la verificación en la primera etapa de los documentos presentados por los oferentes en relación a la calidad sobre la base de lo solicitado en la carta de invitación que se describen en el siguiente cuadro:

2.- EVALUACION DE LA CALIDAD:

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 17 del ANEXO 1 del Pliego de Bases y Condiciones en fecha 26 de marzo del 2014, se procedio a la apertura de las propuestas tecnicas y legales de las siguientes ofertas recibidas:

Empresas:	Abog. Vicente Aquino Chaparro Ruc 2939369-8	Abog. Miguel Ángel Moran Quintana Ruc 2328498-6	Abog. Juan Roberto Caballero Ruc 1660379-6
Formulario de Presentación de Propuesta Técnicas.	Si	Si	Si
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Si	Si	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Si	Si	Si
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Si	Si	Si
Fotocopia simple de Patente Profesional vigente.	Si	Si	Si
Certificado de Cumplimiento Tributario, según Ley 125/91 Art. 194 inciso c.	Si	Si	Si
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Derechos de los Menores, Según Resolución 941/10.	Si	Si	Si

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.014
INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reúne a los 27 días del mes de marzo de 2.014, a objeto del análisis y evaluación de las ofertas presentadas por los oferente en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha 26/03/2.014

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: Contratación de Servicios de Consultaría Jurídica
No ID: 275.938
Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales
Programa: Intendencia Municipal
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios
Sistema de Adjudicación: Por el TOTAL

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	Si	Si
Declaración Jurada sobre antecedentes curriculares del oferente donde conste la experiencia en trabajos a los solicitados	Si	Si	Si

Del analisis realizado por el Comité de Evaluacion sobre las documentaciones, conforme al ACTA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS, TECNICAS, se obtubo el siguiente resultado:

PUNTAJES DE EVALUACION: El puntaje total mínimo de calificación no podrá ser menor a 70 puntos sobre la escala de 100 puntos	1.- Abog. Vicente Aquino Chaparro	2.- Abog. Miguel Ángel Moran Quintana	3.- Abog. Juan Roberto Caballero
	Cumple	Cumple	Cumple
Formación académica: 20 puntos	20	20	20
Experiencia Profesional: 75 puntos	75	70	70
Otros Factores: 5 puntos	5	5	5
Total Puntaje: 100 puntos	**100**	**95**	**95**

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitacion se procedio a Evaluar primeramente la Oferta Tecnica según el cuadro detallado mas arriba, de la cual ha obtenido la mayor calificacion la firma AELIO del Abog. Vicente Aquino Chaparro con RUC 2939369-8.

Se recomienda, consecuentemente, comunicar a los oferentes participantes del presente proceso de Adjudicacion para la Contratación de Servicios de Consultaría Jurídica.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Prof. Hugo Ignacio Rejala Galeano
Director de RR.HH
Comité de Evaluación

Lic. Mario Ricardo Servian Chamorro
Asesor Contable
Comité de Evaluación

Carmen Velazco
C.I. N° 3.469.706
Responsable de la UOC